



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes.

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2023.

**DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes.**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente

**DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA**

2:58.
H. CONGRESO DEL ESTADO

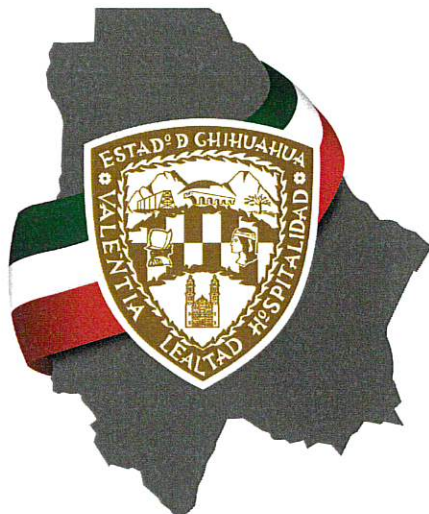
LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A
MIGRANTES.**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
1 SEPTIEMBRE 2022 – 31 AGOSTO 2023**

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

INTEGRANTES



Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta



Rosana Díaz Reyes
Secretaria



Leticia Ochoa Martínez
Vocal



Magdalena Rentería Pérez
Vocal



Marisela Terrazas Muñoz
Vocal

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil veintidós, al mes de agosto del año dos mil veintitrés**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 13 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

• **Asuntos turnados a la fecha: 13**

No.	Asunto	Descripción
1	Núm. 1093	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana.
2	Núm. 1310	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".
3	Núm. 1442	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes.
4	Núm. 1472	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 18, así como adicionar un Capítulo Cuarto "De la Oficina de Atención a Migrantes", a la Ley de Protección y Apoyo a

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

		Migrantes para el Estado de Chihuahua.
5	Núm. 1610	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante".
6	Núm. 1858	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la protección integral de personas migrantes.
7	Núm. 1860	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Protección Civil, en materia de operación de estaciones migratorias.
8	Núm. 1871	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, en lo relativo a los espacios destinados al alojamiento de migrantes, en tanto se define su situación migratoria.
9	Núm. 1884	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI, de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes.
10	Núm. 1982	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración, con el

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

		propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional.
11	Núm. 2028	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad.
12	Núm. 2051	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua.
13	Núm. 2057	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Asuntos aprobados en Pleno: 5

No.	ACUERDO O DECRETO	DESCRIPCIÓN
1	ACUERDO No. LXVII/EXHOR/0347/2022 I P. O.	Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, así como al Poder Ejecutivo Federal, a fin de brindar mayor atención y apoyo a los albergues para personas migrantes que se encuentran en nuestra Entidad, en especial aquellos que

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



		atienden a niñas, niños y adolescentes migrantes sin compañía.
2	ACUERDO No. LXVII/EXHOR/0446/2022 I P.O.	Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; al Poder Ejecutivo Estatal y al Ayuntamiento de Juárez, para que dentro de sus atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para desarrollar el Proyecto del Puerto de Entrada Camino Real de Tierra Adentro (Sunland Park - Anapra).
3	DECRETO No. LXVII/RFLEY/0538/2023	Se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua, y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes, para que se garantice su salvaguarda en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana.
4	DECRETO No. LXVII/RFLEY/0525/2023	Se reforma y adiciona la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, así como su denominación, para quedar como "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".
5	DECRETO No. LXVII/RFLEY/0526/2023	Se declara el día dieciocho de diciembre de cada año, como "Día Estatal del Migrante".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Iniciativas ante el Congreso de la Unión: 1

No.		DESCRIPCIÓN
1	No. LXVII/INICU/0015/2023 II P.O.	Iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, para reformar la Ley de Migración y la Ley General de Protección Civil, con el propósito de garantizar la protección integral de personas migrantes.

Número de Reuniones de Comisión: 14

Fecha: 13 de septiembre de 2022.

Asunto: Análisis, discusión y aprobación para la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo de la Iniciativa No. 1035 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía, particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay.

Fecha: 20 de septiembre de 2022

Asunto: Análisis, discusión y aprobación del dictamen que recayó en la iniciativa No. 1035 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía, particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay.

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Fecha: 27 de septiembre de 2022

Asunto: Instalación de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes con motivo del turno de la iniciativa 1093 con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana.

Fecha: 11 de noviembre de 2022

Asunto: Análisis, discusión de la iniciativa No. 1070 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal, así como al Ayuntamiento de Juárez, para que, en sus respectivas atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para desarrollar el proyecto binacional del cruce fronterizo Anapra-Sunland Park, informando la respuesta de las autoridades con respecto a dicha iniciativa y acordando la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo. Así mismo, en dicha reunión se informó el turno de la iniciativa No. 1310 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Asunto: Reunión de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes con motivo del turno de la iniciativa 1093 con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana, en donde se realizó el análisis y discusión del asunto y se instruyó para la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo.

Fecha: 12 de diciembre de 2022

Asunto: Análisis, discusión y aprobación del dictamen de la iniciativa No. 1070 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal, así como al Ayuntamiento de Juárez, para que, en sus respectivas atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para desarrollar el proyecto binacional del cruce fronterizo Anapra-Sunland Park. Se realizó el análisis y discusión de la iniciativa No. 1310 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua", generando el acuerdo de trabajar en conjunto la Secretaría Técnica, asesores y asesoras de las diputadas integrantes de la Comisión.

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Fecha: 17 de enero de 2023

Asunto: Reunión de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes con el fin de aprobar el dictamen que recae en la iniciativa No. 1093 con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, y a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el objeto de ampliar los derechos de las personas migrantes, así como de las niñas, niños y adolescentes para que se garantice la salvaguarda de sus derechos en un marco de igualdad, respeto y dignidad humana. Se instruyó la lectura del dictamen en la siguiente Sesión del Pleno.

Fecha: 6 de marzo de 2023

Asunto: Análisis y discusión de la iniciativa No. 1310 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua", así como la iniciativa 1472 con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 18, así como adicionar un Capítulo Cuarto "De la Oficina de Atención a Migrantes", a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, las cuales fueron trabajadas en conjunto con asesoras y asesores, acordando la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo. Se realizó el análisis y discusión de la iniciativa 1442 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes. Se informó el turno de la Iniciativa 1610 con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante" y en se voto en sentido positivo la elaboración del proyecto de dictamen.

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



Fecha: 10 de marzo de 2023

Asunto: Se aprobó el dictamen de las iniciativas 1310 y 1472 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; en esta misma reunión se aprobó el dictamen de la iniciativa 1610 a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante".

Fecha: 17 de abril de 2023

Asunto: Se realizó el informe de turno de la iniciativa 1858 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la protección integral de personas migrantes, Iniciativa 1860 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Protección Civil, en materia de operación de estaciones migratorias, y la iniciativa 1871 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Protección Civil, en materia de operación de estaciones migratorias, las cuales se avanzó en su discusión y se instruyó la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo. Se informó el turno y se analizó la iniciativa 1884 con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI, de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes, por lo que se votó la elaboración del proyecto de dictamen en sentido negativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Fecha: 24 de mayo de 2023

Asunto: Se realizó la votación del dictamen de las iniciativas 1858, 1860 y 1871 a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, siendo aprobado por unanimidad de las integrantes de la Comisión. Así mismo se realizó la presentación del proyecto de dictamen de la iniciativa 1884 con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI, de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes, las integrantes de la Comisión acordaron realizar nuevamente un análisis y discusión en conjunto con asesoras, asesores y el área técnica, para en posteriores reuniones presentar otro proyecto de dictamen. En esta reunión también se dio cuenta del turno de la iniciativa 1982 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración, con el propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional.

Fecha: 27 de junio de 2023

Asunto: Se aprobó el sentido en positivo del proyecto de dictamen que recayó en dos iniciativas: la número 1442 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes, así como la iniciativa 1982 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración, con el propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional. En esta misma reunión se dio cuenta de los asuntos siguientes: iniciativa 2028 con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad; iniciativa 2051 con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua; y la iniciativa 2057 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Fecha: 31 de julio de 2023

Asunto: Se llevó a cabo la aprobación del dictamen realizado sobre las iniciativas 1442 y 1982, ambas con el objeto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración y se acordó su lectura en la próxima Sesión del Pleno. Se realizó el análisis y discusión de la iniciativa 2028 con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad; iniciativa 2051 con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua; y la iniciativa 2057 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país, acordando por las integrantes de la Comisión que dichas iniciativas fueran analizadas en conjunto con el equipo de asesoras, asesores y la Secretaría Técnica.

Fecha: 31 de agosto de 2023.

Asunto: Se aprobó en sentido positivo el proyecto de Dictamen de la iniciativa 1884, que tiene carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI, de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes, con las modificaciones y adecuaciones

LEAT/GOR/JRMC/AGAC



aprobadas por esta Comisión. Además, se aprobó en sentido positivo el proyecto de Dictamen de la iniciativa 2057, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país. En relación a la iniciativa 2028, con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua, se acordó por la Comisión solicitar la opinión técnica a la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, para estar en posibilidad de continuar con el análisis y discusión de la iniciativa en mención.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Fecha	Descripción
27 de marzo de 2023	Conferencia "Niñez Migrante, Promesas de Papel ", impartida por Manuel Ureste, periodista de Animal Político
10 de febrero de 2023	Visita a albergue "Casa del Migrante San Agustín"
12 de septiembre de 2023	Visita a albergue "Casa del Migrante San Agustín"



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



LEAT/GOR/JRMC/AGAC